

EL PACÍFICO

Semidiarario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS COSTA RICA. SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1905.

Nº 1166

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Urbano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Ordene que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "la Gaceta Ofi-
Y cial," Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. ASSMANN & C. **E** mejor.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde \$ 4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Literatura del sábado

LA GATA CORRIDA

Era una gata casada, virtuosa, pura y honesta, muy comedida y modesta, muy pulida y recatada.

Cierto gato seductor, en el tejado de enfrente lanzaba continuamente tiernos suspiros de amor.

Ella, con justas razones, trató de ahuyentar él gato, temiendo que su recato anuviera en opiniones.

Y le decía:—Señor, hágame usted la merced de dejarme, que está usted comprometiendo mi honor.

—Dispéñeme usted, señora, dijo el gato:—no se trata de usted, no es usted la gata que rendida mi alma adora; sino cierta vecinita que vive en aquel tejado que está algo más elevado que la casa que usted habita.

En aquel punto no sé lo que la gata pensó; mas lo cierto es que volvió más indignada que fué.

—José Estremera.

ENVIDIA

La envidia es un tributo que se rinde al mérito.

Vió la estatua el «impudente», «Blanca», «Tersa», «transparente», Del mejor mármol de Paros: Quiso «ponerla reparos», «No pudo», y dijo impaciente:

«Me humilla tanta hermosura! No habrá de eclipsarla modo? Y, avesado á la impostura, Tomó un puñado de lodo Y lo lanzó á la escultura:

Mas, por efecto casual; El húmedo proyectil Tropezó en el pedestal, Volviendo con fuerza igual, Sobre el rostro del servil.

Y quedando en conclusión La estatua limpia y luciente, Y al envidioso «impudente» «Más hiel en el corazón», «Más lodo sobre la frente»

La inmortalidad

Alcanzar la inmortalidad; he aquí el sueño de las grandes almas. Aguijón invisible que estimula el numen de los poetas, el brazo de los guerreros, el cerebro de los sabios y el corazón de todos los que tienen la mente puesta en la realización de nobles y grandes obras.

Napoleón, conquistando el mundo, no sueña con los placeres, no sueña con la riqueza sueña: con la inmortalidad.

Cristobal Colón, mirando cara á cara á la miseria, mientras llevaba un mundo en su cerebro, no piensa más que en la gloria futura, y esta idea le consuela de la ingratitud de sus contemporáneos una vez realizada su magna obra.

Newton, remontándose á las esferas celestes y arraucándose sus secretos, oiría quizás en el ritmo de esos mundos infinites que su nombre junto con sus descubrimientos se transmitirían á las generaciones venideras.

Cervantes, sin un pan que llevarse á la boca, sabría que la admiración de los siglos sería el premio de sus hambres.

Y esos genios de la música, divinos creadores de la armonía, al sentir en sus cerebros la inspiración de obras grandiosas ¿no habrán sentido sus corazones agitados por esa vaga inspiración de la inmortalidad?

Rossini decía, que él cambiaba su inmortalidad por un plato de buen manjar. ¿Lo diría de consue-
to?

Traspassar los umbrales de la tumba y quedar en la tierra viviendo en la memoria de las generaciones que nos sobreviven ¿será esto cosa para cambiarse por un plato de manjar, aunque sea el más rico?

Como la sombra del ave pasajera, reflejada en la onda cristalina, así es la vida del común de los hombres: de sus pasos por el mundo no quedan rastros; al tragarse la tumba nuestros despojos se traga también nuestro nombre y nuestra memoria.

Pero hay seres, predestinados de la gloria, que aglomeran sobre sí una aureola de luz, vivísima que nos permite contemplar sus figuras, á través de los siglos más remotos, iluminados por los reflejos de sus grandes hechos. Así Platón enseñará eternamente su filosofía; Alejandro deslumbrará con sus conquistas; Leónidas inmortalizará la sangre juvenil con su heroísmo; Napoleón con el ruido ensordecedor de sus batallas, pasará siempre ante los ojos atónitos de la humanidad como uno de los genios más grandes de la guerra; y Jesucristo, aun sin el óleo de la divinidad sobre su frente, arrancado en nuestros tiempos de tantísimas conciencias por el áspero roce de malignas filosofías, será eternamente en el espacio de los siglos la figura más alta y luminosa de la Historia, á donde acudirán generaciones de generaciones á recoger de sus amables labios el néctar consolador de su doctrina.

Mariano Zavala

EL PACIFICO

LINDEZAS

SUMA Y SIGUE

HI

Harto saben ya nuestros lectores que en tratándose de Zelaya no solamente las *lindezas* que en los números anteriores hemos relatado sino cualquiera otra, por subida que sea de color, entra fácilmente en los dominios de su maldad. Es el Proteo de los perverso: su maldad reviste mil distintas formas, y lo mismo despoja hoy á un pacífico ciudadano de sus cuantiosos bienes, que por medio de sus numerosos é infames Galeotos seduce mañana á una hija de familia, ó hace pedido inmenso de un artículo y, cuando está para llegar da un decreto subiendo á las nubes los derechos de aduana respectivos, decreto que empezará á regir, cuando su mercadería esté ya en el país.

En fin, como hemos dicho ya, considera ese hombre, como propias, las rentas del país, cuya *felicidad* está labrando desde hace 12 años (¡buen labrador está!!)

Sabemos que últimamente ha mandado á hacer propuestas á los hacendados Martínez, Urcúyos, Carazo y Ruinar, principales damnificados con el decreto de la Aduana terrestre, para que le vendan sus propiedades, valuadas por un perito nombrado por el mismo Zelaya. ¿Aceptarán los propietarios? Claro está y... ¡ay de ellos si no lo hacen así!

Llevó á cabo hace poco el ogro de los lagos, otra *lindeza*, que terminó en drama: redujo á prisión por la décima vez, á un General, rico propietario, y persona conocida en Costa Rica. Con promesas de libertad sedujo é hizo madre á la hija de éste, linda y graciosa morena; y cuando la pobre muchacha, loca de dolor, fué á reclamar la libertad de su padre, no la recibió sino que dijo al ayudante: «Dígale á esa niña que una cosa es el amor y otra los asuntos de estado.» Desesperada la esposa del prisionero, de ver á su marido en la cárcel y á su hija deshonrada, se dió un balazo en el pecho.

Pero esas no son más que diversiones del General Lavativas; su ramo especial de zanganadas son las *finanzas*, como ha dado él en llamar á sus descarados robos. Se ha calculado que cada millón que ingresa á la caja particular del sargentón ese, le cuesta á la nación quince millones.

Y se dice que es catorce veces millonario, él, que cuando subió al poder estaba insolvente. Con que saquen Us. la cuenta de lo que cuesta solo en dinero el labrador de la felicidad de Nicaragua.

COLABORACION

DE PASCUA

Siguiendo la corriente de las cosas, este artículo debería ser festivo y nosotros debiéramos también poner una de gloria, solo por ser hoy el día de la nochebuena

en que celebra la Iglesia el nacimiento de Jesús.

Pero nada, por más que nuestros amigos quieran que vivamos alegres y risueños, como una pascua, nada conseguirán con solo sus deseos, si antes no pactan con el destino que suspenda con nosotros sus rigores.

En la zarzuela «La Tempestad», muy conocida del ilustrado público de este pedacito de Venecia, que es como si dijéramos de cielo, hay un pasaje en que una animada concurrencia grita: «¡que cante el viejo!» obligando al señor Simón á celebrar las bodas de su pupila Angela con Roberto. «-Cantaré, dice el viejo en su amargo despecho, y en efecto canta una canción lúgubre en que refiere la muerte desgraciada de dos seres á quienes acababan de unir los lazos del matrimonio.

Mutatis mutandis; se quiere que nosotros nos mostremos alegres, siquiera sea en este artículo; pues nos mostraremos así, pero antes haremos una ligera digresión.

Los judíos celebraban solemnemente la pascua en memoria de la libertad del cautiverio de Egipto; nosotros no tenemos que celebrar; porque, para decir verdad, sin ser judíos, seguimos viviendo en Egipto, casi en todo orden y en todo sentido; sin embargo hay que alegrarse y celebrar la nochebuena, y es preciso que chacotee el corazón, por el simple hecho de que el Mefías nació en una noche como ésta.

Comprendemos la alegría de los estudiantes que saltan del colegio para ir á pasar la pascua á sus casas, razón por las que se les llamó Pascacios; pero nosotros, cómo podemos llamarnos así, ni recogerlos como ellos, si antes de pascua, en la pascua y después de la pascua, estamos obligados á vivir lejos del hogar querido, y de la patria soñada y bendecida?

Pero no es posible estar tristes cuando los demás están alegres; tenemos que volvernos judíos y celebrar la navidad, aunque, amén de otros cautiverios, tenemos el de los acreedores que son muchos y exigentes, y otro que es peor todavía: el de los necios, que son inmensos, y es con quienes, por desgracia nuestra, tenemos frecuentes dades y tomares; pero es forzoso que, así y todo, pongamos la alegre cara de pascua, cuando con el corazón estamos reventando, por haber dado en la manía de tomar en serio las cosas de la vida, sin tener en cuenta que ésta es una breve mascarada, como dice el armónico y dulce poeta del hogar Juan de Dios Peza.

Bien, ya estamos de placer y de gozo hasta las narices, como nuestros cariñosos amigos quieren que estemos, y vamos á obsequiar ese buen deseo con algún regalo de pascua, que será extensivo á los numerosos lectores de *El Pacífico*.

Les formaremos, como hacen los alemanes, el Árbol de Navidad; pero ya se ve, esto no es posible para quienes, como nosotros, apenas pueden tener un árbol en que ahorcarse y esto si alguien les proporciona la cuerda; les compondremos entonces un *portal*, mas tampoco es hacedero porque habría que trasladar todos los preciosos juguetes, las vistosas cintas y las ricas telas de fantasía, que en sus vidrieras tienen á la venta, doña María Luisa de Morgan, don Ulpiano Fonseca, don Miguel H. Céspedes, don Manuel Torres y otros comerciantes, y para juguetes y cintas y telas y altares estamos nosotros!

Pues nos contentaremos con desear que todos la pasen bien y tengan muy felices pascuas. Que nuestro cura párroco diga tres pascuas haciéndolo no del privilegio

AZUCAR
DEL
INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL

Puntarenas, Diciembre de 1905

OJO! OJO!

Se aproximan las fiestas. Donde Márquez se vende baratísimo. Vayan allí y verán. Estrictamente al contado.

A LOS MADEREROS

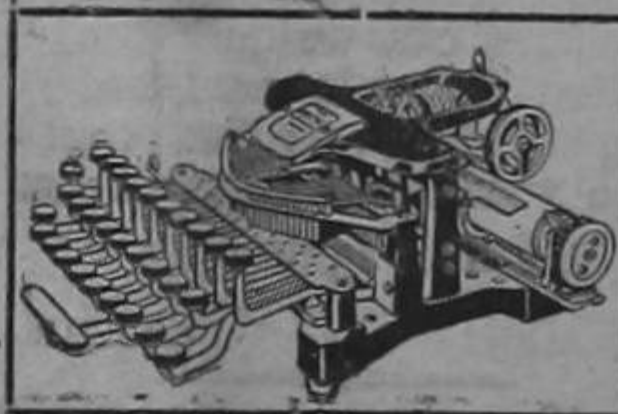
Compró maderas de cedro y caoba puestas en cualquiera de los puertos del Golfo de Nicoya.

L. Acuña.

Santa Cruz, diciembre de 1905.

POSTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Únicos Agentes en Costa Rica:

PINAGEL & WESTIN

Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones
Comida suculenta y abundante
HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he traducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO

concedido por el papa San Telésforo, para celebrar los tres nacimientos de Cristo, que según las liturgias son: el eterno del Padre en cuanto á Dios; el temporal por el que nace Jesucristo en los corazones por la gracia y el corporal, por el cual nació visiblemente en cuanto á hombre en un pesebre; advirtiendo sí que las tres miras han de ser pagadas.

Que las beatas y beatos asistan esta noche al pesebre y allí les vaya de lo lindo; que los niños comen, á más de los juguetes de que ya les hemos informado, los sabrosos tosteles que se venden en el Casino y en la Eureka, y que los remojen con un buen vaso de refresco, y que allí mismo, entre sorbo y sorbo, entonen el *Gloria in excelsis Deo* que diz que cantaron los ángeles en la nochebuena del año uno; que las muchachas bonitas que visiten los portales, sirvan de estrellas á los Melchiores, Gaspares y Baltazares, y aún á los que no lleven tan poéticos nombres; y que los que no adoran al niño Dios, sino al viejo coronado de pámpanos, de la mitología, no solo vean una luz, como el que se inicia en la masonería, sino muchas luces, caso de que los agentes de policía se los permitan, y en fin, que tengan muy buena nochebuena y mañana Santas pascuas!

Diciembre 23 de 1905.

SEGIJAR.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española
DICIEMBRE

Día 20—1674—El gobernador Sáenz propone se fortifiquen el río Carpintero y el Pottete, y se crea una compañía de 100 hombres, acuartelados en Cartago y pagados por los vecinos.

Día 21—1680—Juan Alvarez Ulate informa haber puesto vigías en Boruca y Quepo.

Día 22—1752—Los vecinos de Aserrí piden se les nombre un teniente, para no tener que ir á Barba, á cuya jurisdicción estaban anexos.

Día 23—1783—Renuncia don Manuel Calistro el cargo de administrador de la factoría de tabacos.

Día 24—1736—Toma posesión del Gobierno don Francisco Antonio de Carrandi y Medán.

INFORMACION

Regresa al hogar

Esta noche, probablemente, llegará á ésta, de regreso de E. U., el caballero don Alberto Villaseñor. Felizmente á su llegada encontrará ya muy restablecida á su estimable señora doña Silvina.

Le damos nuestra más cordial bienvenida.

Se reserva por ahora

Así reza el dictamen del médico del pueblo al referirse á las complicaciones que pueda tener la herida de Pedro Betancourt.

La tal herida le fué ocasionada por Marcos Ruiz, en Cabo Blanco, sin antecedentes ni riña; pero sí con una cruceta muy filosa, partiéndole el hueso parietal derecho en todo su espesor y hasta la tela envolvente de la masa cerebral, dejando los sesos á descubierto y dañado el frontal.

Ruiz es hijo de Francisca Castro, concubina de Betancourt y á favor de la cual, éste ha donado sus bienes, de los cuales entrará en posesión cuando él muera.

¡Pero se tarda mucho en morir...
Conveniente medida

Hoy, como todos los sábados, se verificó la visita de cárcel de esta ciudad y á la cual asistimos. So-

lamente hay en ella, cosa rara, dieciocho reos, que son: Luis Artuis, Roberto Manzanares, Desiderio Fernández, Carlos Jiménez Madrigal, José Campos Muñoz, Rafael Barquero, Modesto Zambrana, Trinidad Morales, Calasancio Romero Bado, José Alvarado, Luis Ceardi, José Herrera, Tomás Acosta, José M. Mejicano, Simón Cantillo y Francisco Montenegro Camareno.

Entre estos hay más de uno condenado á detención por varios días y los cuales, sin razón para ello, pasan inoficiosamente todo el tiempo de su condena y gastando de los fondos municipales veinte céntimos diarios.

Hoy que tantos trabajos tiene emprendidos la Municipalidad conveniente es, para ambas partes, sacar á trabajar á esos reos por faltas, á la acera de la plaza, por ejemplo, pagándoles unos cincuenta céntimos para su mejor alimentación y economizando así gran parte de lo que habría que pagar á los particulares.

Esperamos que el señor Gobernador proceda de conformidad.

Anticipamos la bienvenida

La *República* del jueves, nos da la grata nueva de que «varios periodistas y reporters proyectan un viaje de recreo á las costas del Pacífico durante los días de las fiestas» de la capital.

Como sospechamos que las mejores costas del Pacífico son las de este puerto y que por lo tanto á él se dirigirán nuestros estimados colegas, desde ahora les enviamos la bienvenida.

Hondo remordimiento

Los preciosos casimires que en su taller de sastrería tiene á la venta, á precios módicos y cómodos, D. Teodomiro Acuña, se están acabando, y los que quieran hacerse un traje elegante, es bueno que acudan pronto, so pena de sentir en el alma hondo remordimiento. *Tiempo is money!*

Guardando cama

Víctima del sarampión, que le atacó en la capital, se encuentra allá guardando cama nuestro amigo el ex-Comandante de Policía don Eloy Gómez.

Esperamos que mejore pronto.

Los que viajan

Llegaron de la capital las estimables hijas de don Carlos F. Salazar á pasar aquí algún tiempo al aldo de su señor padre.

—Ayer estuvo aquí una hija del señor Fiscal don Filadelfo Viquez y regresó á Esparta, donde actualmente permanece el resto de su familia.

—De tránsito para El Salvador está entre nosotros el estimable y sabio maestro don Carlos Cagini.

—De Esparta llegó hoy nuestro particular amigo don Clod. G. Figueroa.

—De paso para Santa Cruz—El Guanacaste—se encuentran aquí los jóvenes dentistas don Rubén D. Castro y don Isaias Saborio; y procedente de allá están aquí don Juan Casas y don Antonio Castillo.

—De Golfo Dulce llegó don Abel Franceschi.

Para todos va nuestro saludo.

¿Qué habrá de eso?

Anda por aquí don Santiago Gutiérrez; espera el vapor que ha de llevarlo á El Salvador, y dicen que tras él camina, como el espía de Fray José en los Madyares, un individuo de sospechoso compañerismo.

Se sabe que también lo acompañará á bordo y se presume que no lo abandonará en mucho tiempo. A don Santiago ya lo tiene escamado el tipo-ese, y como que poca gracia le hacen tan extrañas atenciones.

Si creeran que el señor Gutiérrez se ha vuelto loco

REMITIDOS

Señor Director de «El Pacífico»

Puntarenas.

En el número 1,055 y fecha 28 de noviembre último, aparece en su importante periódico una publicación del corresponsal de ese diario en este lugar, en donde dá á conocer los importantes progresos que ha hecho en favor de esta población nuestro actual Jefe Político, durante el tiempo que ha desempeñado dicho destino: dice que mandó construir el puente del estero de esta población y que asimismo hizo poner la puerta del Panteón que no tenía.

Señor corresponsal: en honor á la verdad, debo manifestar á U., que los trabajos del puente y puerta del panteón fueron construidos por cuenta de sus vecinos; unos trabajaban personalmente y otros buscaban peones para que éstos lo hicieran en su lugar, sin que el Político tuviera que intervenir, pues éste más bien deseaba hacer un detalle y con el dinero que se colectara, construir dicho puente, pero los vecinos se negaron prestando hacerlo mejor de su cuenta, y así se verificó dicho trabajo.

El Jefe Político es verdad que ha hecho grandes progresos en pro de esta población, como son el de mandar quitar algunos faros del alumbrado público de esta localidad. Yo presumo que al quitar dicho alumbrado, es porque ya no están en su poder los fondos municipales que el ex-Tesoroero Silverio Coronado se los dejaba para tenerlo contento; pero Coronado, comprendiendo que era mejor renunciar dicho cargo y no estarle sirviendo á él de pantaya, así lo verificó; pero cuando Coronado fué por los libros á la oficina del Político para entregar la Tesorería, éste le dió una tremenda patateada á presencia de don José García.

También manifiesta el corresponsal en su famoso artículo, que en este lugar hay una persona que pretende todos los destinos sin recordar que ese individuo no está bien desde los hechos que tuvieron lugar hace algunos años, cometidos por un tal Urriola y compañeros. Es verdad, pero nombraron una comisión en aquella fecha para que pasara á este lugar con objeto de averiguar los hechos referidos; dando por resultado que el individuo á que se refiere el corresponsal quedó libre de toda responsabilidad y si U. no lo cree, ocurra á los Tribunales comunes á inquirir la verdad.

Para esclarecimiento más de los hechos aludidos y que tuvieron lugar en aquel entonces, capitaneados por Urriola y compañeros, debo manifestar, señor Corresponsal, que el individuo á que Ud. se refiere, tenía en su poder ciento treinta colones setenta y cinco céntimos, pertenecientes á los fondos municipales; bien pudo ese individuo habérselos tomado pues con haber dicho que los revoltosos se los habían robado, bastaba para quedar libre de toda responsabilidad; pero no, él con su honradez, jamás desmentida, entregó íntegramente los fondos como consta del recibo que conserva en su poder.

Ya que el señor Corresponsal se ocupa de asuntos que era mejor callar, le preguntaré ¿que se han hecho todos los derechos de coco; aceite que exportaron los señores don Abel Franceschi, General don Leonidas Correa, Saturnino Cedeño, Cristobal Beita y Julián Arauz?

¿Que destino se le dió á una multa de diez colones que le impusieron á Luisa Berta, por haber ésta

AVISOS

Para las fiestas

En «El Recreo», propiedad del suscrito, pueden contar los aficionados al baile, con un espacioso y elegante salón, preparado y adornado *ad hoc*, con todas las comodidades y decencia posibles. Con magníficos refrescos y toda clase de bebidas al gusto, y sobre todo con un marimbero pedido expresamente para los días de las fiestas cívicas, marimbero que llama la atención por tocar no sólo cuatro manos, haciendo que su instrumento ribalice en melodías suaves y delicadas, con el sentimental Schuber y el místico Mozart.

MANUEL ALVAREZ.
Panameño.

Aviso

En los meses de vacaciones, ofrezco mis servicios á los padres de familia, como PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y CONTABILIDAD.

Carlos Francisco Salazar.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagares para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

No más pálidos, no más débiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada la los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

Hacienda El Porvenir de la Barranca

Se vende cacao de su cosecha, de superior calidad. Los pedidos pueden dirigirse á la misma hacienda ó á don Teodoro Roiz, en Puntarenas.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc. H. BRICENO.

tratado una cantidad de hule de Chiriquí, cuya multa fué pagada por el expresado Beita?

Le hago estas preguntas señor Corresponsal, porque tanto los derechos de coco, aceite y multa referidas, fueron pagadas al señor Jefe Político y éste no las ingresó al fondo respectivo, según consta en los libros que lleva la Tesorería de este lugar. Ya Ud. verá señor Corresponsal, que me había impuesto el silencio, por tratarse de asuntos serios que entrañan responsabilidad, aun para los que callan.

Este observador está dispuesto á firmar con su nombre lo que escribe, cuando el señor Corresponsal haga lo mismo.

Concluyo manifestando á Ud. que en mi segundo repique daré á luz otros pormenores más serios.

Un Observador.

Golfo Dulce, Dbre. 18 de 1905.

Sección Municipal

Sesión XVI extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Puntarenas, á las 2 p. m. del día 21 de diciembre de 1905, con asistencia de los Regidores don Bernardino Alvarado, Presidente don Miguel H. Céspedes, don Manuel Molino B. y asistencia del señor Gobernador.

I

Se abrieron dos propuestas para el servicio de noche en las boticas, que presentaron los señores Cárdenas Hnos. C^o y don Ricardo González Veranes. El primero ofreciendo un 10 p^o de descuento sobre cualquier oferta y el segundo un descuento de 15 p^o y no habiendo base en que fundarse, se

RESUELVE:

Citar á los tres propietarios de boticas para que de voz hagan su propuesta ante el señor Gobernador el día que éste señale.

II

Se presentó el señor don W. F. Teller, adjudicatario del contrato de luz eléctrica, manifestando que ya tiene casi formada la sociedad con el objeto de llevar á cabo el proyecto indicado; pero que algunas personas más entrarán en el negocio si el derecho de explotación y

privilegio, en vez de diez años se aumenta á veinte. Que quiere también el derecho de usar la fuerza motriz de alguno de los ríos de la Comarca, ya sea para su planta de luz eléctrica ó usos industriales, siempre que se lleve á efecto su contrato de luz y que se le exima de otorgar la fianza de mil colones desde el momento que ha presentado una lista á este Municipio de personas importantes que han tomado acciones en el negocio y que á más tardar un mes después de aprobado el contrato, presentará comprobantes al Municipio de haber hecho los pedidos correspondientes, aceptando la caducidad de él, si no las presentase; siendo obligado además, á tener instalada lo más tardar dentro de ocho meses de aprobado el contrato por el Poder Ejecutivo, la luz eléctrica y queriendo este Municipio facilitar al señor Teller el que lleve á término la referida obra por el beneficio que ella dará á la localidad,

SE RESUELVE:

Eximirlo de la obligación de depositar como garantía la cantidad de mil colones, otorgarle el derecho sobre la fuerza motriz, como se había concedido á otros contratistas para el mismo objeto y además concederle veinte años de privilegio en vez de diez, quedando el señor Teller en la obligación tal cual lo promete de un mes después de aprobado el contrato por el Poder Ejecutivo, presentar documentos del Banco Comercial que testifiquen haber hecho los pedidos respectivos y terminar y entregar la obra ocho meses de aprobado el contrato por el Poder Ejecutivo, so pena de quedar caduco por tal falta ó por la de cualquiera de las condiciones que en él se indiquen y autorizase al señor Gobernador para firmar dicho contrato tomando en cuenta la propuesta y las presentes reformas.

III

Habiéndose recibido de don Alberto Fait, planos y cálculos referentes á tajamar y rellenos, con el fin de estudiarlos, se

RESUELVE

Celebrar reunión mañana 22 del corriente mes.

Queda la presente acta definitivamente aprobada.

Conforme

JUAN SUÑOL.—Srio.

AVISO

Materiales frescos y finos ofrezco á toda mi clientela y al público en general. Ocurrid y os convenceréis.

Al entrar á mi Zapatería admiraréis lo que exhibo en ella, como decir, glacés negro y de color y demás materiales de duración, á precios muy bajos.

Lucas A. Ruiz.

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélicos, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia. Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de		Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		FECHAS	Salida de	
	Puntarenas	Balleña		Punts.	Bebedero.		Punts. y Manzanillo	Puntnas.		Pto. Jesús	
Viernes 1	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 6	4 a. m.	11 a. m.	Juevs 7	5 a. m.	2 p.m.	JUEVES	7 5 a. m.	11 a. m.
Lunes 4	2 a. m.	11 a. m.	— 13	9 p. m.	4 a. m. del 14	— 14	11 a. m.	2 p.m.	..	21 4 a. m.	10 a. m.
Viernes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 20	3 a. m.	10 a. m.	— 21	4 a. m.	1 a. m.			
Lunes 11	8 a. m.	4 p. m.	— 27	9 p. m.	4 a. m. del 28	— 28	11 a. m.	2 p.m.			
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16									
Lunes 18	2 a. m.	10 a. m.									
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.									
Martes 26	8 a. m.	4 p. m.									
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Balleña y Bebedero y Pto Jesús 2-00
 » » Manzanillo..... 1-00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Balleña, Bebedero y Jesús... 0.50
 « 7 pie cúbico « « « « 0.25
 « « garrafón lleno..... 0.50
 « « « vacío..... 0.15
 « quinta carga á Manzanillo..... 0.25
 « cada montura..... 1.00

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»